



ACTA N° 244

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal

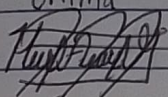
En el Municipio de Guarizama, Departamento de Olancho, el día Martes 15 de agosto del año 2023, siendo las 9:00 a.m. y reunidos en el Salón de Sesiones Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Corporación la cual Presidió el Señor Alcalde: Santos Fulgenio Peralta Ramos; Vice Alcalde: Melvin Ezequiel Ruiz Henríquez; los Señores regidores: Henry Alexander Gomez Matute, Yony Sobervdi Calandres Ponce, Fluvia Vanelia Herrera Turcios, Martin de Jesus Matute Munguia, Francisco Javier Vasquez Matute, Carmen Maria Najera Figueroa y Ana Lucila Canales; Secretaria Municipal que da fe con la siguiente agenda a desarrollar:

- 1-Comprobación del Quorum: El Alcalde Municipal Comprobo el Quorum establecido por la ley
- 2-Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde dio por abierta la Sesión siendo las 9:00 a.m.
- 3-Invocación a Dios: la realizó un voluntario
- 4-Lectura, Discusión y aprobación de la agenda: la agenda fue leída, discutida y aprobada por unanimidad de votos.
- 5-Lectura, Discusión, ratificación y aprobación del acta anterior: El acta anterior fue leída, discutida, ratificada y aprobada por unanimidad de votos.
- 6-Lectura y Discusión de la Correspondencia enviadas y recibidas: No hubo
- 7- Informes: No hubo
- 8- Proyectos, Dictámenes y Misiones: No hubo
- 9- Asuntos Varios: No hubo
- 10- Acuerdos Convencios y resoluciones:
Acuerdo: 10 (A): La Honorable Corporación Municipal



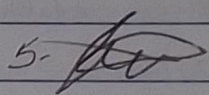
de Guarizama, en uso de sus facultades que la ley de municipalidades vigente le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: Se da por aprobado las respuestas al dictamen emitido por la Unidad de Análisis y Dictamen Financiero Municipales de la Dirección de Fortalecimiento Municipal - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización - SGJD en relación a las observaciones, recibió el Dictamen de Rendición de Cuentas Acumuladas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyecto y del Gastos Ejecutado del II Trimestre del año 2023.

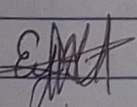
11. Cierre de la Sesión: Se Cerra siendo la 1:00 Pm.
última línea.

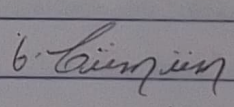
1- 
Herly Gomez

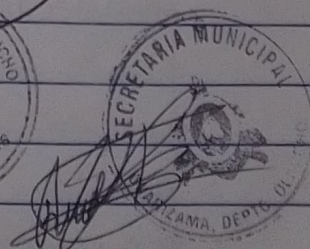
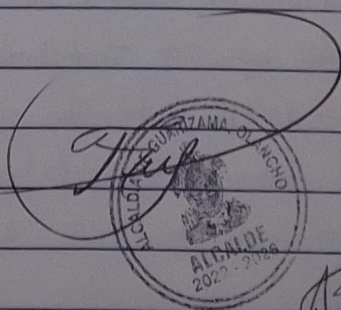
4- Martir Matute
Martir Matute

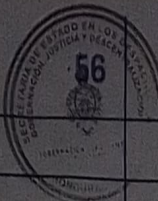
2-
Yany Colindres

5- 
Francisco Vasquez

3- 
Elvia Herrera

6- 
Carmen Nalera.





ACTA N° 245

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal

En el Municipio de Guarizama Departamento de Oaxaca el día Jueves 31 de agosto del año 2023 siendo las 9:00 a.m. y reunidos en el Salón de Sesiones municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Corporación municipal la cual Presidió el Señor Alcalde; Santos Fulgencio Peralta Ramos, Vice Alcalde: Melvin Ezequiel Ruiz Henríquez; los señores regidores; Heriberto Alexander Gomez Matute, Yuvy Sabeldi Salinas Ponce, Elvia Yaelin Herrera Turcios, Marlier de Jesus Matute Munguia, Francisco Javier Vasquez Matute, Carmen Maria Najera Figueroa, Y Ana Lucila Canales; Secretaria Municipal que da fe con la siguiente agenda a desarrollar.

- 1- Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde comprobó el Quorum establecido por la ley
- 2- Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde dio por abierta la Sesión siendo las 9:00 a.m.
- 3- Invocación a Dios: la realizó un voluntario.
- 4- Lectura, Discusión, y aprobación de la agenda: la agenda fue leída, discutida y aprobada por unanimidad de votos.
- 5- Lectura, Discusión, Ratificación y aprobación del acta anterior: El acta anterior fue leída, discutida, ratificada y aprobada por unanimidad de votos.
- 6- Lectura y discusión de la Correspondencia enviada y recibida: No hubo.
- 7- Informes: Este día se presentó la Junta de agua de Guarizama, para presentar Informe trimestral, de la Junta de agua de casco urbano y Tierra Chela, Guarizama.
- 7(B): El Vice Alcalde, dio a conocer a la Corporación Municipal, su Informe mensual de las actividades realizadas en diferentes zonas del Municipio.
- 8- Proyectos, Dictámenes y Misiones: No hubo.
- 9- Agentes Varios: No hubo.
- 10- Acuerdos, Convenios y resoluciones:



Acuerdo 10(A): La Honorable Concepción Municipal de Guarizama, en uso de sus Facultades que la ley de Municipalidades Vigente le Confiere por unanimidad de votos ACUERDA; Se analiza, discute y aprueba extender el Dominio Pleno de un Solar ubicado en El Caliche, Guarizama, Escuela Francisco Morazan a favor de la Secretaría de Educación de Honduras, el cual tiene un Precio de Lps. 19,964.88, monto que no sera Pagado en Tesoreria Municipal ya que el lote es donado por tratarse de un servicio Publico, a Continuación Se detallan las medidas y Colindancias de la Propiedad antes mencionada: Al Norte: mide 93.92 metros y Colinda con Propiedad de Instituto San Juan con Calle de Por medio. Al Sur mide 108.53 metros y Colinda con Propiedad de Nilda Rosa Matute y Propiedad de Blas Rosales y Propiedad de Hector Guinero. Al Este: mide 60.12 metros y Colinda con Propiedad de Ivan Rosales y Propiedad de Yvri Matute con Calle de Por medio. Al Oeste mide 42.75 metros y Colinda con Propiedad de Pío Rosales y Propiedad de Joel Rosales. Tiene un área de 5,199.75 metros Cuadrados y un valor Catastral de L. 116,374.00 este dominio Pleno quedara Inscrito bajo el n° 74 del tomo 1003 en el Instituto de la Propiedad

Acuerdo 10(B): La Honorable Concepción Municipal de Guarizama, en uso de sus Facultades que la ley de Municipalidades Vigente le Confiere por unanimidad de votos ACUERDA; Se da por aprobado extender Dominio Pleno de un Solar de los Ciudadanos Wilkin Javier Miraldo Antunez con DNI: 1509-1994-00002 y Santa Mariela Valdez Mendez con DNI: 1509-2001-00230 de nacionalidad Hondureña, Originarios de Guarizama, Aloncho y residentes de Barrio el Caliche, Guarizama el Dominio Pleno se extiende por un costo de L. 655.20 dicho solar esta ubicado en el Barrio el Caliche, Guarizama, con las medidas y Colindancias



Siguientes: Al Norte: mide 9:70 metros y Colinda con Propiedad de Mirian Herrera con Calle de Por medio. Al Sur: mide 9:70 metros y Colinda con Propiedad de Erin Armon. Al Este: mide 17:70 metros y Colinda con Calle de Por medio. Al Oeste: mide 17:50 metros y Colinda con Calle de Por medio. Tiene un área de 170.72 metros cuadrados y un valor catastral de L.5,460.00 este dominio Pleno quedara inscrito bajo el n° 74 del tomo 7003 en el Instituto de la Propiedad de Honduras. Acuerdo 10(c): La Honorable Corporación de Guarizama, en uso de sus Facultades que la ley de Municipalidades vigente le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: Se da por aprobado extender el Dominio Pleno de un solar de la Ciudadana Josefa Dolores Rosales Rosales con DNI: 1509-1965-00067 de nacionalidad Hondureña, Originaria de Guarizama, Olancha, y residente del Barrio El Caliche, Guarizama, el Dominio Pleno se extiende por un costo de L. 7,575.00 dicho solar esta ubicada en Barrio El Caliche, Guarizama, con las medidas y Colindancias siguientes: Al Norte: mide 22.50 metros y Colinda con Propiedad de Abad Rosales. Al Sur: Mide 22.50 metros y Colinda con Propiedad de Ivan Rosales con Calle de Por medio. Al Este: mide 14.60 metros y Colinda con Propiedad de Ivan Rosales con Calle de Por medio Al Oeste: mide 14.60 metros y Colinda con Propiedad de David Rosales. Tiene un área de 328.50 metros cuadrados y un valor catastral de L. 70,500.00 este Dominio Pleno quedara inscrito bajo el n° 74 del tomo 7003 en el Instituto de la Propiedad de Honduras. Acuerdo 10(D): La Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus Facultades que la ley de Municipalidades Vigentes le confiere, por unanimidad de votos ACUERDA: Se da por aprobado



y aprobó extender el Dominio Pleno un Solar ubicado: en Barrio La Plaza Guarizama a Favor de la Alcaldía Municipal De Guarizama, con RTN: 1509-9995-443239 el cual tiene un Precio de Lps. 660.00, monto que no será pagado en Tesorería Municipal ya que el lote es donado por tratarse de un Servicio Público, a continuación se detallan las medidas y colindancias de la propiedad antes mencionada: Al Norte: mide 59.30 metros y colinda con Propiedad de Salón Social Comunal Municipal y con Solar Municipal. Al Sur: mide 49.00 metros y colinda con Solar Municipal con Calle de Por medio. Al Este: mide 26.30 metros y colinda con Propiedad de Santos Fulgenio Peralta con calle de Por medio. Al Oeste: mide 32.40 metros y colinda con Propiedad de Cancha Municipal y Edificio de Alcaldía Municipal con Calle de Por medio. Tiene un área de 1,584.90 metros Cuadrados y un valor Catastral de L. 55,500.00. este Dominio Pleno quedara inscrito bajo el nº 74 del tomo 1003 en el Instituto de la Propiedad de Honduras. Acuerdo 10(E): La Honorable Corporación Municipal de Guarizama en uso de sus facultades que la Ley de Municipalidades vigente le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: se analizó, discutió y aprobó extender el Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio La Plaza Guarizama a Favor de la Alcaldía Municipal De Guarizama, con RTN: 1509-9995-443239 el cual tiene un Precio de Lps. 924.00, monto que no será pagado en Tesorería Municipal ya que el lote es donado por tratarse de un Servicio Público a continuación se detallan las medidas y colindancias de la propiedad antes mencionada: Al Norte: mide 11.90 metros y colinda con Propiedad de Cancha Municipal. Al Sur: mide 11.90 metros y colinda con Propiedad de Solar Municipal con Calle de Por medio. Al Este: mide 13.30 metros